

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ZI LATIN AMERICA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 22 de marzo del 2017, en el inmueble ubicado en KENEDDY NORTE MANZANA G SOLAR 4, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ZI LATIN AMERICA, figura como GERENTE GENERAL el Señor PETER PAUL MATA PRAGER, y como secretaria la Señora María Roura Seminario, con sus accionistas de la siguiente manera:

Nº	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0918390758	MATA PRAGER PETER PAUL	400,00	100%
			400,00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$400,00 dólares de los Estados Unidos de América.

El accionista, por unanimidad, resuelve instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
 - 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
 - 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016.
- Toma la palabra el Gerente General, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, la Secretaria procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".**- Toma la palabra el Gerente General quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. El accionista presente, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido**

el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".- Terminado este punto, el Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Secretaria, procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Administrador de la empresa"**.- Toma la palabra el Gerente General quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. El accionista presente, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Administrador de la empresa"**.- Terminado este punto, el Gerente General dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. La Secretaria procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto ha presentado el administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016"**.- Toma la palabra el Gerente General quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **"Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"**; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:30 del mismo día.



PETER PAUL MATA PRAGER
Gerente General y Accionista



MARIA ROURA SEMINARIO
C.I. 09156453825
Secretaria Ad-Hoc